

**COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES**

**Expediente:** PAS 2020-0-62

**Denominación** *SUMINISTRO CARDIOCOMPRESOR, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ECÓGRAFO Y RESPIRADOR PARA LA UCITE Y LAS URGENCIAS GENERALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.*

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **29 de julio de 2020**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación **ADMINISTRATIVA** requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B62601158	FUJIFILM SONOSITE IBERICA, S.L.
B62989264	CARDIOLINK, S.L.
B06232094	INSANEX, S.L.
A28458826	BIOMED, S.A.
A28061737	G.E. HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.
B80601982	CARDIVA 2, S.L.
B82173451	STRYKER IBERIA, S.L.
A82310905	PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL, S.A.
B84386317	ADVANCED MEDICAL SYSTEMS, S.L.
A08736431	AB MEDICA GROUP, S.A.
A39038963	SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.
A58263856	HANS E RÜTH, S.A.
B60805769	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **SOLICITAR** a las empresas que procedan a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

NIF	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
A58263856	HANS E RÜTH, S.A.	Debe presentar Anexo VI conforme al modelo que se exige en el PCAP (el presentado corresponde a un modelo antiguo).
B84386317	ADVANCED MEDICAL SYSTEMS, S.L.	Debe presentar Anexo VI conforme al modelo que se exige en el PCAP (el presentado corresponde a un modelo antiguo).

NIF	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
B82173451	STRYKER IBERIA, S.L.	Debe presentar Anexo VI conforme al modelo que se exige en el PCAP (el presentado corresponde a un modelo antiguo).

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>, teniendo como plazo final el **día 4 de agosto de 2020 hasta las 18:00**.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

